



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

144-14

Salta, 31 MAR 2014'
Expediente N° 12.675/11

VISTO la nota de renuncia presentada por la Lic. María Florencia BORELLI, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, con motivo de haber asumido en el cargo de Profesor Regular Adjunto, a partir del 06 de Diciembre de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva en la asignatura Nutrición Básica de esta Facultad.

Que en el Despacho N° 25/14, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja tener por aceptada la misma, a partir del 06-12-13.

Que la mencionada profesional tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la categoría Adjunto, con dedicación exclusiva, el 06 de Diciembre de 2.013, según lo dispuesto por la Resolución N° D-498/13.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

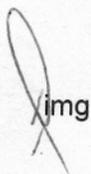
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

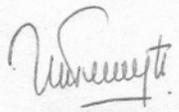
(En Sesión Ordinaria N° 03/14 del 25 de Marzo de 2.014)

RESUELVE:

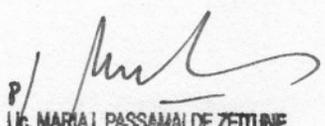
ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Florencia del Carmen BORELLI, D.N.I. N° 14.489.745, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación exclusiva de la asignatura NUTRICION BASICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 06 de Diciembre de 2.013.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-


img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNiSa




P/ Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNiSa